



AVISO DE COMPLECIÓN / DISPONIBILIDAD DEL BORRADOR DEL INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN GENERAL DE LA CIUDAD DE CARSON 2040 Y REUNIÓN PÚBLICA

Fecha: 2 de septiembre del 2022

Para: Agencias, organizaciones y partes interesadas

Asunto: Aviso de Disponibilidad del borrador de Informe de Impacto Ambiental del Programa (Borrador PEIR) para la Actualización del Plan General 2040. La Ciudad de Carson (Ciudad) es la Agencia Dirigente bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).

Período de comentar: 2 de septiembre del 2022 al 17 de octubre del 2022, comentarios deben presentarse antes de las 6:00 PM PST

Ubicación del Proyecto: La Ciudad de Carson de aproximadamente 19.2 millas cuadradas se encuentra en el área de South Bay/Harbor del condado de Los Ángeles a unas 13 millas al sur del centro de Los Ángeles. El Área de Planificación abarca toda la Ciudad de Carson y su Esfera de Influencia (SOI) no incorporada. El Área de Planificación está delimitada por East Alondra Boulevard y la Ciudad de Compton al norte, la Ciudad de Long Beach al este, el vecindario de Wilmington en Los Ángeles al sur, y la Interestatal 110 y South Figueroa Street en el oeste. El SOI incluye una parte del Condado de Los Ángeles no incorporado, ubicado en la sección noreste del Área de Planificación al norte de Del Amo Boulevard y al este de Wilmington Avenue.

Descripción del Proyecto: La Actualización del Plan General 2040 (Proyecto) incluye una actualización integral de todos los elementos del Plan General Carson, con la excepción del Elemento de Vivienda, el cual fue adoptado anteriormente en febrero del 2022. El Plan General establece la visión de la Ciudad así al año 2040, y es el principal documento de póliza que guía el desarrollo y crecimiento de la Ciudad. Junto con la Ordenanza de Zonificación y las secciones del Código Municipal de Carson relacionadas, el Plan General 2040 serviría como base para las decisiones de tomarse por el personal de la Ciudad relacionadas con planificación, la Comisión de Planificación y el Concejo Municipal.

Por ley, un plan general debe ser una integrada, consistente internamente declaración de pólizas de la Ciudad. La Sección 65302 del Código de Gobierno requiere que un plan general incluya los siguientes siete elementos: Uso de la Terreno, Circulación, Vivienda, Conservación, Espacio Abierto, y Ruido y Seguridad. De acuerdo con el Proyecto de Ley del Senado (SB) 1000 y el Código de Gobierno § 65302, dado que comunidades desfavorecidas han sido identificadas dentro de Carson, el Plan debe también abordar la Justicia Ambiental ya sea como un elemento independiente o integradas metas relacionadas, pólizas, y objetivos por sobre sus otros elementos. Esto está incluido en el Plan General como un elemento independiente. Elementos adicionales también podrán ser incluidos a discreción de la Ciudad.

Resumen de Impactos: El proyecto dará lugar a inevitables impactos significativos relacionados con 1) emisiones de calidad del aire regionales y de construcción acumulativas y operativas a nivel-de-proyecto, las emisiones de calidad del aire operacionales y de construcción a nivel-de-proyecto en las proximidades de receptores sensibles, e impactos de construcción y calidad del aire operacionales a nivel-de-proyecto para otras emisiones (como las que conducen a olores); 2) Impactos de construcción acumulativos a recursos históricos a nivel-de-proyecto; y 3) impactos de construcción acumulativos con respecto a millas de vehículo viajadas (VMT) a nivel-de-proyecto. Todos los demás temas tendrían un impacto menos significativo. Favor de tener en cuenta que estos impactos son de esperarse sobre un evaluación de nivel de programa y que una propuesta de desarrollo futura será evaluada individualmente al ser presentada.

Lista de Sitios con Sustancias o Desechos Peligrosos: Hay una lista enumerada con desechos peligrosos en la Sección 65962.5 del Código de Gobierno de California que identifican sitios conocidos dentro de la ciudad que contienen

instalaciones de desechos peligrosos, tierras designadas como propiedad de desechos peligrosos, sitios de eliminación de desechos peligrosos, y otros.

Disponibilidad de Documentos: El Borrador de PEIR de Actualización del Plan General 2040 está disponible para revisión en el Departamento de Desarrollo Comunitario, División de Planificación ubicado en: City Hall de Carson, 701 East Carson Street, Carson, CA 90745. El borrador de PEIR también está disponible en página web de la Ciudad de Carson: <https://www.carson2040.com/>.

Período de comentarios: El Borrador PEIR de Actualización del Plan General 2040 está disponible para un período de revisión y comentarios de 45 días que comienza el 2 de septiembre de 2022 y finaliza el 17 de octubre de 2022. Cualquier comentario proporcionado debe identificar preocupaciones ambientales específicas relacionadas con el proyecto y deberán ser recibidas antes de las 6:00 PM PST del 17 de octubre de 2022. Los comentarios pueden ser presentados en inglés, español o tagalo. Por favor, dirija sus comentarios a:

Alvie Betancourt, Gerente de Planificación
City of Carson, Community Development Department, Planning División
701 East Carson Street
Carson, CA 90745
Correo electrónico: abetancourt@carsonca.gov
Teléfono: (310) 830-7600 Ext. 1365

La Ciudad de Carson llevará a cabo una junta virtual para revisar el contenido del Borrador PEIR en septiembre 29 a 5:30 PM vía zoom. Todas las personas interesadas pueden participar uniéndose a la junta y ser escuchadas en: Zoom Meeting ID: 838 8525 7507 o llamando a la reunión al 669-900-6833 e ingresando el ID: 578383. Solo se aceptarán comentarios durante el período de comentarios. Después del cierre del periodo de comentarios públicos, como parte del EIR final la Ciudad preparará respuestas a los comentarios escritos y presentado en tiempo oportuno.

Alvie Betancourt

Alvie Betancourt,
Gerente de Planificación

09/01/22

Fecha